

Guayaquil, 28 de Marzo del 2002

Señores
ACCIONISTAS
CENTRO DE DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

Por mandato de ley de Compañías me permito presentar un breve informe sobre sobre las operaciones que ha tenido la Empresa CENDICONSA en mi calidad de Comisario.

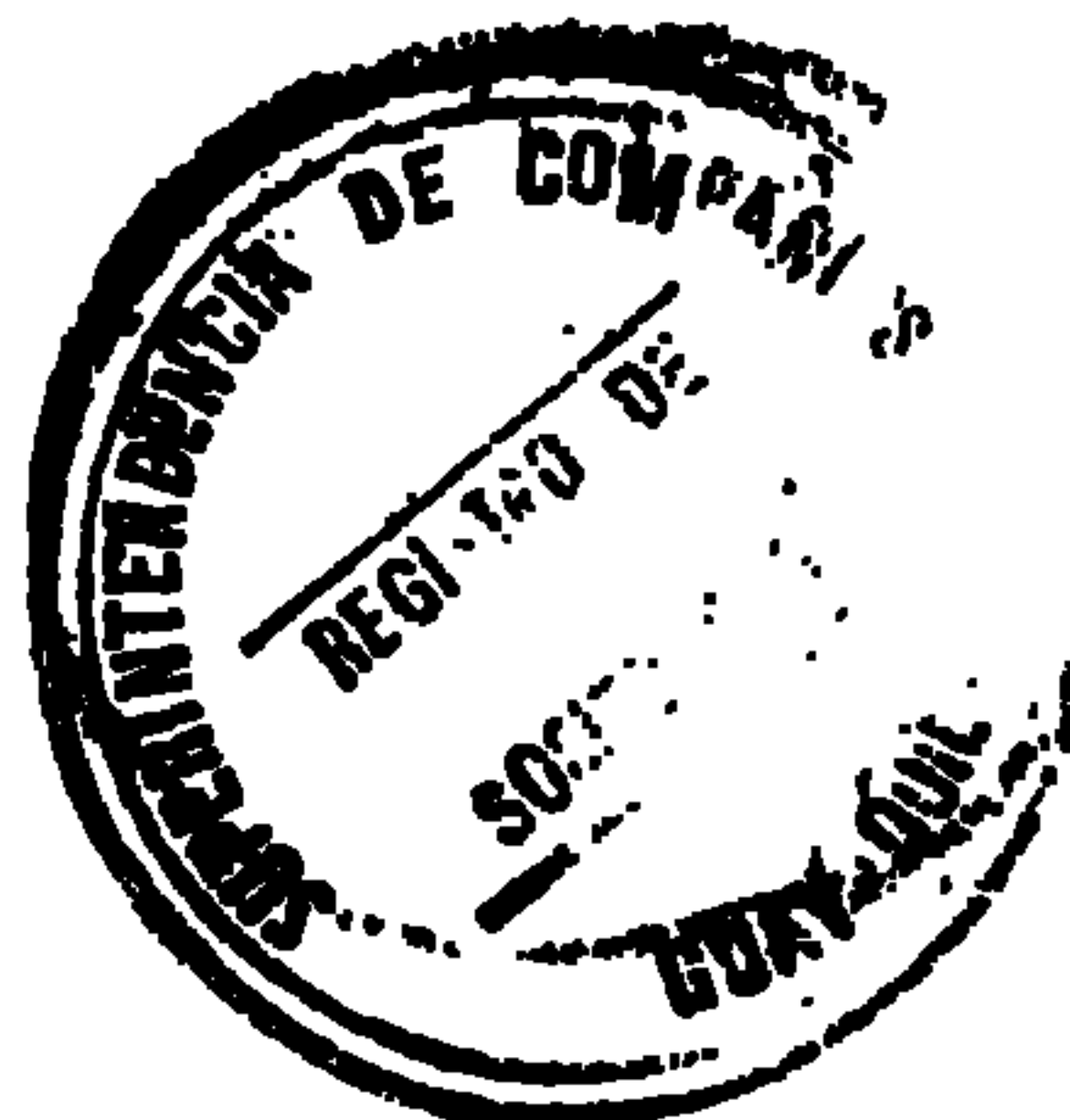
La compañía CENDICONSA ha duplicado sus ingresos en relación a la ventas del año 2000, esto significa que nuestra compañía ha mejorado sus ingresos para el 2001, además después de revisar sus estados financieros, cabe señalar que su contabilidad esta llevada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y es fiel cumplidora de todas la leyes tributarias y societarias.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

CPA JESSICA QUIMI

Comisario



16 ABR. 2002